



Ayuntamiento de Bayárcal

Expediente nº: 20260409

Resolución de Alcaldía Aprobación lista definitiva y fecha de examen al proceso de selección RES N.º 56-2026

Procedimiento: Convocatoria provisión temporal de Auxiliar Administrativo.

Asunto: Bolsa Auxiliar Administrativo.

Documento firmado por: Alcaldía.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA Y FECHA DE EXAMEN PARA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Visto el Informe de Fiscalización de fecha abril 2026.

Visto el informe-propuesta de Resolución de fecha abril 2026.

Vista la Resolución de Alcaldía N° 33-2026, de fecha 9 de abril de 2026, por la que se aprueban las bases y convocatoria de oposición para la provisión temporal de auxiliar administrativo (Grupo C, Subgrupo C2).

Visto el anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia de Almería" número 71, de 15 de abril de 2026 y Sede electrónica del Ayuntamiento de Bayárcal sobre las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de oposición para la provisión temporal de Auxiliar Administrativo, Grupo C, Subgrupo C2.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión de la plaza mencionada.

Que, habiéndose subsanado las deficiencias durante el plazo de reclamaciones legalmente establecido conforme a la Resolución de Alcaldía N.º 48-2026 de fecha 15/05/2026.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Plaza Mayor, 1, CP: 04479 - Bayárcal (Almería) Telf.: 950512848, Email: ayuntamiento@bayarcal.es

Código Seguro De Verificación	ezgMVCzfwb3AfOZB4RhGGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	German Moreno Sampedro - Alcalde Ayuntamiento de Bayarcal	Firmado	04/06/2026 14:55:55	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ezgMVCzfwb3AfOZB4RhGGg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Bayárcal

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	NIF
EMILIA PINO HERNÁNDEZ	7-----17L
ABRAHAM LOZANO DELGADO	7-----59V
ANA ROVIRA PÉREZ	5-----53B
FRANCISCO JAVIER MORENO GARZÓN	5-----87R
TRINIDAD ROSAS RUIZ	7-----74Z
DAVID VELAYOS BLÁZQUEZ	0-----81T
FRANCISCA GARCÍA GARCÍA	3-----72Q
MÍRIAM NADAL GARCÍA	7-----82T
JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA	7-----22H
SALVADOR MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ	7-----96A
SERGIO GARCÍA PICÓN	2-----78N
ELISABET FÁBREGA LÓPEZ	7-----25C

Relación de Aspirantes Excluidos	NIF	Motivo Exclusión
MIREYA AMO MARTÍN	5-----76F	1.-
DESIRÉ MORENO CRUZ	5-----00P	4.-
GEMA ISABEL DEL ÁGUILA OLIVER	7-----53J	4.-
VIRGINIA MARÍA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	7-----68Y	4.-
FRANCISCO MANUEL ROSALES FERNÁNDEZ	7-----87V	1.-
PATRYCJA MARTA LESNIEWSKA	X-----55L	4.-

- 1.- Falta Anexo II.
- 2.- Falta DNI.
- 3.- Falta Titulación exigida.
- 4.- Falta/caducado carnet de conducir.

SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.bayarcal.es) y en el Tablón de Anuncios municipal.

Plaza Mayor, 1, CP: 04479 - Bayárcal (Almería) Telf.: 950512848, Email: ayuntamiento@bayarcal.es

Código Seguro De Verificación	ezgMVCzfwb3AfOZB4RhGGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	German Moreno Sampedro - Alcalde Ayuntamiento de Bayarcal	Firmado	04/06/2026 14:55:55	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ezgMVCzfwb3AfOZB4RhGGg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Bayárcal

TERCERO. La realización de la fase de oposición del proceso selectivo comenzará el próximo día **15 de junio de 2026, a las 9:30 horas** (Primera Prueba) y a las 11:15 horas (Segunda Prueba) en el Salón de Usos Múltiples sito en Calle San Francisco Javier S/N de Bayárcal, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Aprobar la composición del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas

Presidenta: Dña. Ana Belén López García.
Secretario: D. Juan Carlos Chacón Quesada.
Vocal: D. Miguel Ángel Castillo Rivas.
Vocal: D. Gabriel Hernández García.
Vocal: D. José María De la Obra Serrano.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza Mayor, 1, CP: 04479 - Bayárcal (Almería) Telf.: 950512848, Email: ayuntamiento@bayarcal.es

Código Seguro De Verificación	ezgMVCzfwb3AfOZB4RhGGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	German Moreno Sampedro - Alcalde Ayuntamiento de Bayarcal	Firmado	04/06/2026 14:55:55	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ezgMVCzfwb3AfOZB4RhGGg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			